Petit Tripman, S.A.

Guayaquil, Marzo 28 de 1994

Señora Presidenta de Petit Trizmans, S. A. Ciudad.-

Me permito presentar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el INFORME DE COMISARIO, para la cual fui designado y que corresponde al Ejercicio económico del año 1994.

- 1.- He Comprobado que los Libros, Comprobantes y demás documentación contable, se llevan y se conservan, según las disposiciones legales vigentes.
- 2.- Con respecto al control interno de la Compañía, no tengo ninguna observación que hacer ya que la empresa ha tenido poco movimiento, durante el referido ejercicio económico
- 3.- He comparado la cifras de los Estados Financieros, con las registradas en los Libros de Contabilidad, observado que son las mismas.
- 4.- He revisado los Estados Financieros, como los Libros de Contabilidad, observando que estos se han elaborado siguiendo las Normas y Principios de General Aceptación
- 5.- El Activo ha tenido un incremento del 09,81% El Pasivo ha disminuido en un 27.99% El patrimonio ha tenido un incremento del 33,12%

No tengo ninguna observación que hacer, con respecto a la administración de la compañía, ya que sus intereses se han manejado en forma correcta.

Muy Atentamente,

Sra. Mariana Procel Molina

Contadora Reg. # 018127

Comisario de Petit Trizman, S. A.